

ACTA N° 684

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo // las diez horas del día catorce de agosto de mil novecientos se-
tenta, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano // del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor / Natalio Heredia, los señores Ministros doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Pe-
dro Adalberto Cabral, para considerar, PRIMERO.- Reestructura-
ción de Personal. Visto que con anterioridad al dictado del A-
cuerdo n° 484 el Registro Público de Comercio se encontraba a / cargo de la Secretaría Administrativa y de Superintendencia y / el auxiliar que se desempeñaba en dicho Registro pertenecía a / la dotación del personal de la mencionada Secretaría, ACORDA -
RON: disponer que el auxiliar que actualmente se desempeña en / dicho Registro, dependiente de la Secretaría Administrativa y / de Superintendencia del Superior Tribunal, pase a formar parte del personal del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrati-
vo y Laboral n° 3.- SEGUNDO.- Dra. Elena Fusca Medina de Ca-
rranza-s/propuesta para cubrir las vacantes de Delegados de Li-
bertad Vigilada del Juzgado a su cargo (Nota n° 1604/70-Sec.Adm)
Vista la nota de referencia, atento a lo dispuesto en el Acuer-
do n° 675, punto tercero y habiendo aprobado el examen de ingre-
so correspondiente la señorita María Griselda Duarte (Acuerdo / 659, punto primero), no así los señores Ramón Andrés Navarrete y María Angélica Aranda de Puyó, ACORDARON: 1) Designar para el cargo de Delegado de Libertad Vigilada a la señorita María Griselda Duarte, L.C. n° 5.793.580, quien prestará juramento de // ley en primera audiencia.- 2) Fijar como fecha para la recep-
ción del examen de ingreso de los postulantes Ramón Andrés Navarrete y María Angélica Aranda de Puyó, el día 14 de setiem-
bre a las 17 horas en el Superior Tribunal de Justicia, debien-
do presentar previamente en Secretaría, la documentación corres-
pondiente.- TERCERO.- Antonia Díaz de Verdún, Oficial de Despa-

//..

//cho-s/licencia. Vista la nota presentada, certificado médico que se acompaña y lo informado por el señor Médico Forense, A-CORDARON: prorrogar por parto diferido, la licencia concedida/ a la señora Antonia Díaz de Verdún, a partir del día 12 y hasta el 21 del corriente mes y año.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- Edo. "dotación"

VALE.-

Salvador Hermes Martínez
SALVADOR HERMES MARTINEZ

Natalio Heredia
NATALIO HEREDIA
PRESIDENTE

Manuel Osvaldo Hernández
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

Carlos Roberto Soriano
CARLOS ROBERTO SORIANO

Pedro Adalberto Cabral
PEDRO ADALBERTO CABRAL